

EUSKALERRIA

REVISTA DECENAL
BASKONGADA DEL URUGUAY

SUMARIO:

Realización de la Asamblea General Ordinaria: Apertura del acto; Suspensión de esta lectura; Sobre la Memoria; Sanción de la Memoria; Informe de la Comisión Fiscal; Estado de la Institución; El local social; Voto de aplauso; Despedida del señor Iraizoz; Reforma de los Estatutos; Las elecciones; El Nuevo Presidente; Palabras del señor Ibarburu; Distribución de cargos; Administración de la Revista; Inspector del local de Malvín.—Bibliografía; Baskos en el Uruguay.— Sociales: Enlaces; Don Teodoro Hounie; Ignacio Irureta Goyena; Don Juan José Rodríguez Silva.—Diversas.—Plantas Medicinales.

AGENCIA

AUTOMÓVILES Motor CHANDLER Cars
: : NEUMÁTICOS FIRESTONE : :

— DE —

LOHIGORRY HNOS.

Perfumería COLGATE & Co.
Droguería PARKE DAVIS & Co.

Calle Sarandí, 450

MONTEVIDEO

Zabaleta & Lizarraga

SUCESORES DE LORENZO ZABALETA

IMPORTADORES

719 - Calle Rincón - 723 : Montevideo

Especialidad en artículos de Mercadería, Jugue-
tería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería

Ventas exclusivamente al por Mayor

Teléfono: LA URUGUAYA 1032 (Central)

Dirección Telegráfica: LOREZABAL

Mateo Brunet y Cía.

IMPORTADORES

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES
Casilla de Correo 379. — Telegramas BRUNEP

Calle Uruguay 938

Surtido especial en artículos españoles. — Unicos
introdutores de las yerbas Pepita y Tropical,
aceite Dos de Mayo, anís Tropical, champagne
Montebello, whisky Jhennie Walker, vinos Seco,
Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca « El Armi-
ño », coñac Dos de Mayo y Aguas de Mondariz

ARTIGAS

Tienda, Mercadería y Confecciones en general

DE

PEDRO M. CIGANDA

Ajueres completos para novias. — Mante-
lería, ropa blanca, festones y puntillas, gé-
neros para vestidos, encajes, galones, seda,
y fantasías en general.

1277 — ANDES — 1277

entre San José y Soriano. — MONTEVIDEO

Teléf. "La Uruguay" 238 (Central)

Carlos Bellmunt Golorons

IMPORTACION - EXPORTACION

Consignaciones de Frutos del Pais

Telegramas: "GOLORONS"

1049 — Avenida 18 de Julio — 1049

esquina Río Negro

Exclusividades: Azul Reckitt's - Brasso -
Artículos Colman's - Vinos de Mesa y Seco
« Cisne » - Yervas « Imperial », « Cisne » y
« Coronilla ».

Jabonería y Estearinería Francesa

— DE —

Juan Harambure

Fabrica: Plaza 20 de Febrero — Unión

Depósito: Paraguay 1584

TELÉFONOS:

Depósito: LA URUGUAYA 727, COOPERATIVA 224

Fábrica: LA COOPERATIVA 2502

MONTEVIDEO

FERNANDEZ Y C.º

TIENDA - MERCERÍA

"AL LOUVRE"

Calle Sarandí 514, entre 33 e Ituzaingó

Teléfonos: URUGUAYA, CENTRAL 1721

Recibe de: París, Barcelona, Londres

Siempre muy surtido de todo lo del ramo

Artículos para hombres y para Sports

Gomensoro & Castells

REMATADORES PÚBLICOS

de Campos, Propiedades, Terrenos, Mercade-
rías, Buques, Averías, Mobiliarios,
etc., etc.

REMATES BI-SEMANALES PERMANENTES
EN SU LOCAL

Piedras 318 a 322

MONTEVIDEO

Extracto de Malta "URUGUAYÁ"



Análisis de Extracto de Malta

Densidad a 15°	1,0925
Alcohol en volumen % a 15°	0,1
Extracto seco %	240,70
Materias reductoras totales en maltosa (azúcares) %	144,61
PODER DIASTÁSICO o/o (EN MALTOSA)	10,00
Materias albuminoideas o nitrogenadas %	10,83
Fosfatos anhídrido fosfórico	2,25

El dato expresado de la actividad diastásica asegura por sí solo las condiciones técnicas de elaboración de este producto.

PIDANLO EN TODAS PARTES

Elaborado por la

CERVECERÍA URUGUAYÁ

Calle Asunción 1229. - Montevideo.

PLANTAS MEDICINALES

Sarracenia

SARRACENIA PURPÚREA L. SERRACENIÁCEAS

Planta perenne de raíces vivaces. Las hojas se parecen por su forma a ciertas flores de Aristolochia; son cortas derechas desde la base, abultadas, provistas sobre su cara interna de un ala muy ancha, y bordadas sobre toda su superficie de una elegante red de venas purpúreas. Flores de un color rojo oscuro, largamente pedunculadas. Todas las plantas de este género exudan, al fondo de su especie de ánfora, un licor azucarado que atrae a los insectos y los embriaga.

La infusión 10 % se emplea contra la gastralgia, la jaqueca y la dispepsia. Tiene propiedades sudoríficas y por eso la emplean contra la viruela.

Se puede cultivar en tierra cenagosa mezclada con mantillo de hojas húmedas, o con musgo podrido e igualmente húmedo, debiéndose resguardar en invernáculo y pudiéndose multiplicar fácilmente por medio de semillas.

Hierba de San Lorenzo

SANICULA EUROPEA L. UMBELIFERAS

Hierba perenne que se encuentra en los bosques umbríos y montañas, con el tallo sencillo

Pídase el exquisito

Vermouth Oyama

Premiado con Medalla de Honor en la Exposición Internacional de California en 1915

de 30 a 50 centímetros; las hojas radicales, largamente pecioladas... frutos (diaquenios) ovóides, gruesos y erizados de espinitas ganchudas.

Se emplean en infusión, como aperitivos. Es vulneraria y detergiva.

Es astringente y depurativa y se aconseja en la leucorrea, disenterias, diarreas. 20 gramos por litro de agua en cocimiento.

La raíz de esta planta es blanca, con pequeños nudos entrelazados, recortados, es una cosa admirable; tiene así como forma de dientes, lo que ha sido causa de designarla con el nombre DENTARIA.

Se ordena en breveses en casos de rupturas, en los descensos de los intestinos y llagas internas.

Dentaria mayor SENICULA MATTH. LUGD. Esta fecunda especie de Dentaria de tallos tiernos, frágiles, muy jugosos. Desde el medio de los ta-

llos hasta la cima, brotan flores velludas, purpúreas, blanquizeas, con hojas pequeñas, casi del mismo color, producen pequeños botones que encierran un grano semejante al de la adormidera.

Su raíz es blanca, grande, llena de jugo, frágil y toda escamada, teniendo un sabor acre, mezclado de amargor.

Las propiedades son las mismas que la *Sanicula europea*.

Esta planta rinde incontestables bienes como uso interno, por sus propiedades aperitivas y diuréticas, en la gota, ictericia, hidropesías, en las irregularidades de la circulación de la sangre, en los atascamientos de las vísceras.

La infusión debe prepararse a la dosis de 30 a 50 gramos de la planta seca, por litro de agua o el zumo exprimido de sus hojas a la dosis de 20 a 30 gramos.

Esta tisana está dotada igualmente de virtudes astringentes y resolutivas. Es excelente contra los esputos de sangre, hemorragias y abscesos internos.

Hervidas en leche, las hojas de la planta y endulzadas con miel, constituye un gargarismo soberano, contra las anginas y las úlceras de la garganta.

Machacadas sus hojas y aplicadas frescas sobre las llagas y heridas, las sana provocando una rápida cicatrización.

El cocimiento de sus hojas son aconsejadas en compresas en casos de torceduras, contusiones y fracturas.

Tomando 3 a 4 cucharadas, esta decocción es muy eficaz, contra la postración que sobreviene después de una caída o golpe violento o una muy viva emoción.

Rábano rusticano

COCHLEARIA ARMÓRICA—CRUCÍFERAS

Planta que se asemeja al cultivado, de 60 a 1 metro, tallo robusto erguido, hojas anchas, son cárneas y cóncavas unas pequeñas más negras y rastreras, flores blancas, que se cría en las playas del mar. Tiene gusto amargo; la raíz es mucho más dura y más picante, fresca aplicada sobre la piel, produce una gran rubicundez.

Se emplea el rizoma como excitante y antiescolofuloso, y antiescorbútico el jarabe es muy empleado asociado con el yodo.

El agua destilada de la raíz, bebida con vino blanco y un poco de Terebentina hace expeler los cálculos: Se puede, sin peligro tocar las ser-

Rodolfo Gorriti

CIRUJANO DENTISTA

Horas de consulta:
de 9 a 12 y de 2 a 6.

Uruguay 843.

EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR:
PEDRO PARRABÈRE

AÑO VIII

MONTEVIDEO, JUNIO 10 DE 1919

N.º 295

Realización de la Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo con lo establecido por nuestros Estatutos, se realizó el sábado 7 de Junio, en el local de la calle San José 1168, sede central de la «Euskal Erria», la Asamblea General Ordinaria, con asistencia de determinado número de asociados, los cuales firmaron el libro de asistencias.

Apertura del acto.

A las 9 y 45 de la noche, se declaró abierto el acto con la presidencia del señor Ramón Iraíroz, acompañado en estrados por los señores Joaquín María Ibarburu, Vice-Presidente, Domingo Duvigneau en calidad de Tesorero, doctor Francisco Cortabarría como Secretario, José Garayalde, Bibliotecario, y los señores Matías Gamboa, Bautista Darrieumerlou, Pedro Irigoyen, Eugenio J. Cazeaux, Juan Mochó, Manuel Mujica, y nuestro Redactor.

El doctor Francisco Cortabarría dió lec-

tura al Acta de la Asamblea anterior, la que fué aprobada sin observación.

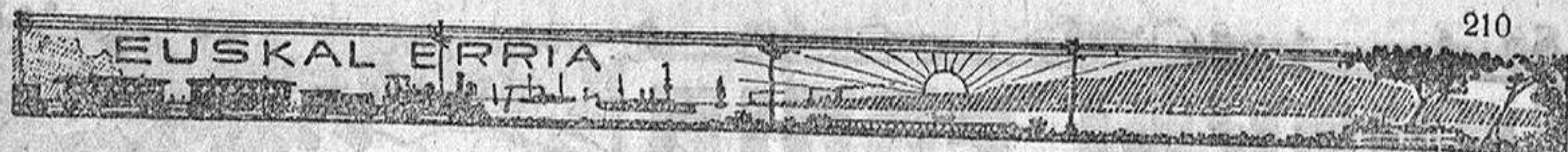
La Mesa, de acuerdo con lo establecido en la Orden del Día, indicó se diera lectura a la Memoria del Ejercicio que terminaba.

Suspensión de esta lectura.

El señor Nicolás Inciarte declaró que, en virtud de que dicha Memoria con todos balances habiase publicado en las Revistas del mes de Mayo, mocionaba para que se suspendiera su lectura. Apoyada esta moción, fué aprobada por unanimidad, pasándose a la consideración de la Memoria en particular.

Sobre la Memoria.

De inmediato el señor Inciarte solicitó la palabra para exponer sus ideas referentes a una parte de la Memoria que presentara el Consejo Directivo. Comentó el



pasaje relacionado sobre la unificación de la familia vasca, como igualmente cuando se refería al poco ingreso de asociados en el Ejercicio 1918-19. Expuso sus ideas relacionadas con la manera cómo podría obtenerse la incorporación de tantos vascos existentes en el Uruguay, lo que concretaría en el momento en que se discutieran los Estatutos. Aludió luego a las fiestas que se verificaron en el año que terminaba, lamentando que muchas de ellas no se caracterizaran por números genuinamente vascos y que era partidario de que, cuando éstas se realizaran, pudieran presenciarse todos los vascos, aun cuando no fueran asociados — que así lo desearan, puesto que de esa manera vendría mayor cantidad de elementos. «Es menester dijo — sostener las costumbres vascas sin avergonzarnos jamás de ellas, puesto que constituyen nuestro legítimo patrimonio».

Como el señor Inciarte hiciera alusión a los planos de construcciones en Malvín, expuestos esa noche en el salón social, el doctor Cortabarría manifestó que, como la beneficencia se practicaba en nuestras filas desde hacía algunos años, los proyectos de construcciones que se presentaran al Consejo serían sometidos, en su oportunidad, a la Asamblea respectiva.

El señor Inciarte preguntó al Consejo Directivo si la confección de los planos expuestos a los asociados costaban algo a la Institución; el Consejo respondió que los planos presentados esa noche por la Comisión respectiva, no habían sido considerados todavía, ni presentados siquiera al Consejo, en virtud de que fueron enviados a la sede social con tres o cuatro días de anticipación, y se exponían para conocimiento general. Que la confección de los planos era gratuita, lo que así se hizo constar en Actas, a pedido del señor Inciarte.

El señor Inciarte abundó en otro géne-

ro de consideraciones relacionadas con las obras que se programaban, y declaró que, a su juicio, no era tiempo todavía para emprender esas obras, desde el momento que no existían los fondos indispensables para ello. Al efecto se dirigió al Consejo interrogándole si se contaba con alguna donación para realizar esas obras; el doctor Cortabarría contestó al señor Inciarte que se habían programado esas obras de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos, porque algunos asociados habían hecho manifestaciones de que querían ver algo de las obras de beneficencia para establecer su contribución.

El señor Inciarte replicó que, a pesar del tiempo transcurrido, ningún ofrecimiento había recibido la Asociación en ese sentido, a lo que contestó el señor Magirena que las obras debían tener principio, cumpliéndose así con los Estatutos sociales.

El señor Inciarte dió entonces lectura al párrafo de la Memoria relacionado con las obras que se proyectaban realizar en Malvín. Al referirse a la designación de la Comisión que debía obtener los planos para las construcciones, dijo que no estaba de acuerdo con lo que decía dicho párrafo de que en esa Comisión figuraban dos representantes de los asociados, cuando la Asamblea no había autorizado tal designación. Replicó el señor Cazeaux que se había hecho esa clasificación como una deferencia hacia los asociados. El Dr. Cortabarría dijo que el Consejo entendió que estaba facultado por los Estatutos para la designación de cualquier Comisión, puesto que el mismo Consejo Directivo era también representante de la Asamblea, con plenos poderes. Alrededor de este punto se originó una larga discusión, en la que intervinieron los señores Aránaga, Francisco Garayalde, Angel Magirena, Dionisio Garmendia, Eugenio J. Cazeaux. El Sr. Inciarte declaró además que, en vista de que la Memoria esta-



blecía, que de inmediato debían comenzar las obras, proponía la supresión del párrafo entero que se refería a las construcciones oponiéndose los señores Francisco Garayalde, Manuel Aránaga, y Angel Magirena. El señor F. Garayalde declaró que, en su concepto, se confundían derechos que tácitamente establecían los Estatutos sociales: el Consejo nada imponía a la Asamblea sino que programaba, proyectaba, y preguntó si el Consejo estaba o no facultado para realizar esta misión benéfica. Habiéndosele respondido afirmativamente, como el señor Inciarte insistiera en que debía eliminarse el párrafo entero de la Memoria relacionado con las construcciones de los pabellones en Malvín, continuó la discusión, proponiendo el señor Domingo Duvigneau, del Consejo, la modificación de algunas frases de ese párrafo, motivo de la discusión que ese prolongó por espacio de una hora.

En consecuencia, se eliminó, del párrafo de las construcciones, lo que se refería a los representantes de los asociados dejando establecido que la Comisión designada por el Consejo — en representación del mismo y de la Comisión de Beneficencia — había sido integrada con los señores Zabaleta y Aránaga; y el párrafo final del mismo — moción del señor Duvigneau — fué redactado en esta forma: *Sólo nos faltará para ello, obtener después vuestra aprobación para la iniciativa que está en un todo de acuerdo con nuestra carta fundamental.*



Don Joaquín María Ibarburu
nuevo Presidente de «Euskal Erría» Ejercicio 1919-1920.

Leído nuevamente, por el Secretario General, parte del párrafo éste quedó redactado en la forma que a continuación se expresa:

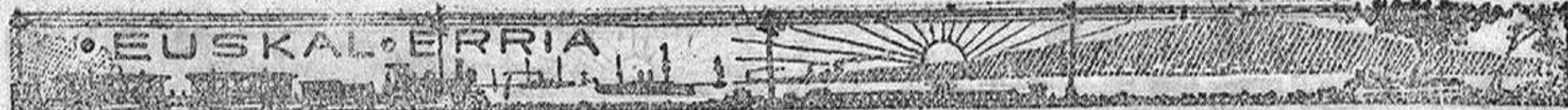
«Después de otros cambios de ideas, en sesión celebrada el 8 de Abril, se designó una Comisión especial compuesta por el doctor Francisco Cortabarría, en nombre del Consejo Directivo; Ingeniero agrónomo don Dionisio Garmendia, por la Comisión de Beneficencia e Instrucción INTEGRADA POR LOS SEÑORES don Lorenzo

Zabaleta y don Manuel Aránaga, que tendrán la misión de entrevistarse con los arquitectos para solicitarles presupuesto para los estudios que han de realizarse, todo lo cual se presentará, oportunamente, al Consejo Directivo, para su consideración.

En esa misión está empeñado actualmente el Consejo Directivo. Llega al término del Ejercicio 1918-19, con el convencimiento real de que es necesario realizar las obras en la sede social de Malvín.

No escapará al elevado criterio de la honorable Asamblea que, para ello,

será menester realizar muchos trabajos y poner a contribución de la obra una gran dosis de buena voluntad. De esa manera, poniéndonos de inmediato a la obra, estamos seguros de que la autoridad respectiva, secundada eficazmente por la Comisión Central de Damas con el Sub-Comité de la Unión y con la Comisión de Beneficencia, hará camino. **SÓLO NOS FALTARÁ PARA ELLO, OBTENER DESPUÉS VUESTRA APROBACIÓN PARA LA INICIATIVA QUE ESTÁ EN UN TODO DE ACUER-**



DO CON NUESTRA CARTA FUNDAMENTAL.

Sanción de la Memoria

Terminado este asunto, fué aprobada la Memoria presentada por el Consejo Directivo, del Ejercicio 1918-19 con los informes de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, de la Comisión Central de Damas con el Sub-Comité de la Unión, de la Comisión de Fiestas y Administración de la Revista, como igualmente todos los balances de Tesorería en todas sus secciones, entre vivos aplausos. Esta aprobación se realizó por unanimidad.

Informe de la Comisión Fiscal

La Comisión Fiscal que examinó los libros de la Tesorería, así como todos los Estados, expidió el informe que a continuación transcribimos y que se aprobó también en la Asamblea:

«De acuerdo con lo determinado en nuestros Estatutos, hemos dado cumplimiento a la misión que se nos ha confiado de fiscalizar los libros de nuestra Institución hasta el 30 de Mayo, habiendo encontrado todas las operaciones de contabilidad perfectamente efectuadas y ordenadas».

Estado de la Institución

El señor Presidente don Ramón Iraizoz, dió a conocer el estado en que se encontraba la Institución, en nombre del Consejo Directivo:

«El fondo social, dijo, en el período 1918/1919 que termina este mes alcanza a \$ 30,401.08, comprendiendo esa suma el beneficio siguiente habido:

Rubro de Sección Beneficencia é Instrucción:

Por el producto de sus ingresos en efectivo, donaciones y producido por veladas, etc. etc. \$ 2,607.61

Rubro de Ganancias y Pérdidas:

Por el producto del rubro 1,014.64

En suma la cantidad de \$ 3,622.25

El beneficio total líquido mencionado no es despreciable, considerándolo bajo el punto de vista del interés que pueda producir un capital de \$ 26,778.85, que era el capital al iniciarse el presente período, pues representa un interés de 13.52%.

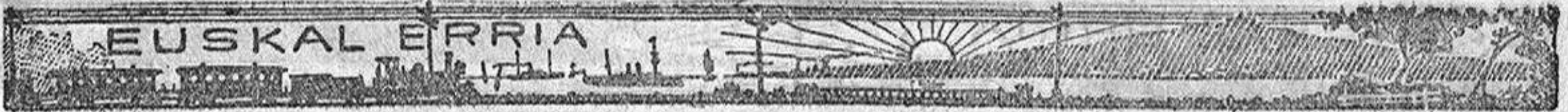
Por otra parte, si se le quiere considerar bajo el punto de vista de inversión para beneficencia, el mismo, representa la cantidad de Tres cientos pesos por mes que además de lo que la benemérita Comisión de Damas distribuye mensualmente podrían también distribuirse entre los menesterosos en la forma que resultare más conveniente, sea como lo hace la Comisión en la actualidad o destinándola al sostenimiento de asilados cuando las circunstancias permitieran efectuarlo en esta última forma.

No hay porque dudarse en los resultados futuros sino que, manejando con habilidad el timón del buque en el cual se han embarcado los miembros de nuestra Institución, hay que esperar que los resultados vayan en aumento, período por período.

Para eso hay que evitar todo lo humanamente posible las disgregaciones: que todos los elementos, desde los directores hasta el último socio sean conciliadores no omitiendo esfuerzo para proyectar, estudiar y llevar a la práctica las iniciativas que pueden contribuir al verdadero progreso de la Institución.

Es, sin disputa, imposible poder apreciar las cosas con simple teoría, y menos resolver los asuntos sin antes someterlos a la decisión de la misma experiencia.

Obsérvese además que los elementos dirigentes deberán para eso usar de mucha discreción, ocupando siempre los siales de Jueces o árbitros para obrar como tales en los distintos asuntos que les sean



sometidos para resolución fuera de los que como Directores les conciernan.

Suelen, muchas sociedades o centros, disolverse, por las inconsultas medidas de los mismos directores quienes, con opiniones equivocadas y muchas veces prejuzgando actos e intenciones, contribuyen a crear inconvenientes o situaciones que no existían o no hubieran existido sino en sus propias imaginaciones.

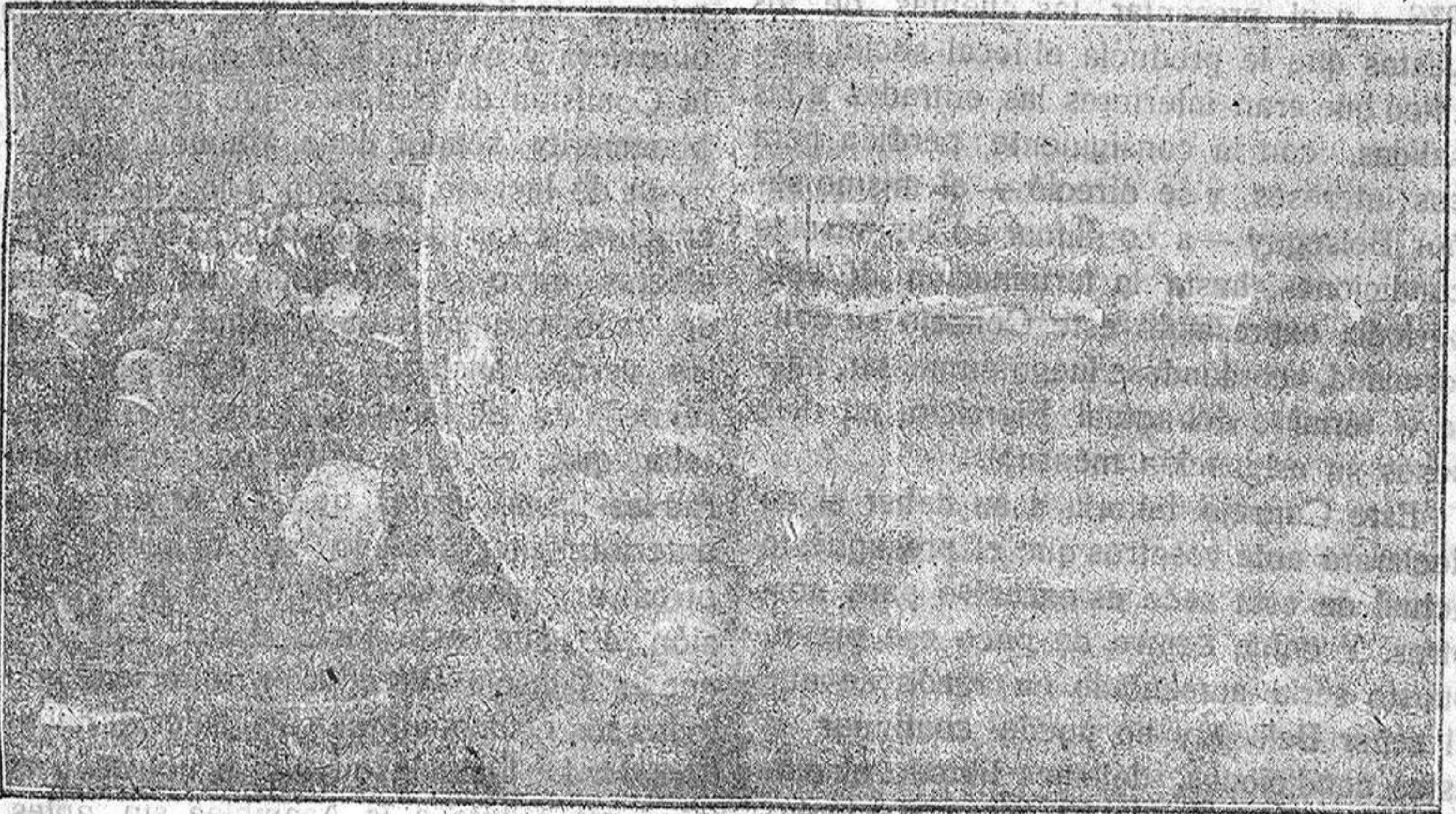
Es necesario no hacerse los porta voces de hechos puramente imaginarios, saber ocupar el sitio que se le designa, ser imparcial, saber respetar todas las ideas, sean

El local social

Siguiendo la Orden del Día establecida por el Consejo Directivo, se trató lo relacionado con la sede social de la calle San José 1168. El señor D. Ramón Iraizoz, dió lectura, en nombre del Consejo Directivo, al siguiente documento:

Señores asociados:

« El Consejo Directivo que cesa en sus funciones, en la Memoria que ha sido publicada en nuestra Revista social el 10 de Mayo, os ha hablado de los gastos que origina esta sede central y pone a vuestra consideración si se debe continuar o no



El Consejo que presidió el acto y parte de los asociados concurrentes a la Asamblea General

o no equivocadas, y sobre todo, no sentenciar antes de que se produzca el motivo de la sentencia. Con todas esas precauciones lo más probable es que sea floreciente la marcha de la Institución».

Terminada esta lectura, la Asamblea prorumpió en aplausos.

arrendándola. Este Consejo, por su propia autoridad, hubiera podido resolver esta cuestión de acuerdo con el Art. 2.º inciso d, de los Estatutos. Pero, para su mayor satisfacción, lo trae a vuestra resolución.

Uno de los motivos de la presentación de esta cuestión a la Asamblea, radica en



que, el señor Administrador de nuestra sede, no puede continuar en las condiciones actuales. El señor Pedro Belseguy había presentado al Consejo un proyecto por el cual se realizarían partidos de pelota con entrada para los que no fueren asociados. Hecha la consulta del caso a un abogado, éste se pronunció en sentido contrario a dicho proyecto, el cual, antes de adoptarse resolución alguna, fué retirado por el señor Belseguy presentando otro proyecto de sub arrendamiento del local, cuyo estudio abarcó varias sesiones. A fin de ampliar mayores datos, el señor Belseguy asistió a la sesión del Consejo — Acta N.º 276 — y al presentar las cuentas de los gastos que le producía el local social, justificó que eran inferiores las entradas a las salidas, con la consiguiente pérdida para sus intereses, y se ofreció — el mismo señor Belseguy — a continuar en las mismas condiciones hasta la terminación de este período, expresando este Consejo su conformidad, acordándose luego aumentar, hasta el término del actual Ejercicio, en diez pesos su asignación mensual.

Este Consejo faltaría a su deber si no declarara ante vosotros que el presupuesto actual de esta sede es excesivo para nosotros. Y como dentro de poco ese presupuesto sería aumentado en razón de que el señor Belseguy no puede continuar en estas condiciones, dejamos librado al amplio criterio de la H. Asamblea la resolución que mejor convenga a los bien entendidos intereses de « Euskal Erría ».

Esta sede nos origina muchos gastos. Resolved vosotros, buenos asociados, de acuerdo con vuestra conciencia y con el único deseo de hacer grande a « Euskal Erría », armonizando siempre ».

Solicitada la palabra por el señor Pedro Belseguy, éste declaró que consideraba que lo expuesto por el Consejo para traer el

asunto del local a la Asamblea, no era sólo lo relacionado con su persona sino que sabía que eran otros los factores que intervenían en ello, a lo que replicó el doctor Cortabarría que, efectivamente, ya en Consejos anteriores se había tenido la intención de abandonar el local social, y que — como lo decía la exposición del Consejo — el asunto invocado era uno de esos motivos.

El señor Rodríguez Berjot, hizo después una exposición de defensa en favor de la conservación del local social. Definió la forma en que se había arrendado esta sede, los partidos que se habían realizado en la misma, la Kermese que tanta resonancia obtuviera y que había sido organizada por la Comisión de Señoras que presidiera la benemérita señora doña Manuela Imenarieta de Inciarte, recordó a los asociados concurrentes al local que habían conquistado afectos entre sí, formando un ambiente de sano compañerismo. Aludió luego a los vascos ancianos que diariamente se reúnen en el local social y que lamentaba que, en esta sede, no se realizaran las fiestas gratas que se organizaban anteriormente; sostuvo su opinión con otros argumentos arribando a la conclusión de que este local debía existir, y que el Consejo Directivo, reconociendo en todos sus componentes, cualidades de caballerosidad y lealtad, se había equivocado al traer ese asunto a la Asamblea sin antes haber consultado el punto con el propietario del edificio, señor Nicolás Inciarte.

¿Qué hará el Consejo Directivo — preguntó — si la Asamblea resuelve continuar en el local social y luego el señor Inciarte declara que no otorga la propiedad a « Euskal Erría ». ?

El señor Cazeaux dijo que este asunto había sido traído a la Asamblea para que se considerara ampliamente, y que creía que no había lugar a que se consultara este



punto en la forma expuesta por el señor Rodríguez Berjot, porque entendía de que no se conocía la resolución que adoptaría la Asamblea.

Varias voces declararon que en caso de que se produjera lo vaticinado por el señor Rodríguez Berjot, sería un caso de fuerza mayor.

Momentos después pidió la palabra el señor don Nicolás Inciarte, para afirmar que la presentación del asunto del local a la Asamblea le había causado profunda sorpresa. Hizo alusión a la manera cómo había adquirido esta propiedad, declarando, ante la Asamblea, que ya había DISPUESTO del local social y que el Consejo tendría que entenderse, directamente con él, sobre el particular.

El señor Francisco Garayalde interrogó a la presidencia si estaría autorizado para, por lo menos, rebatir las argumentaciones del señor Alfredo Rodríguez Berjot, aun cuando no entrara a discutir el fondo de la cuestión. Resuelto de que podía hacer uso de la palabra en ese sentido, el señor Garayalde declaró que el señor Rodríguez Berjot estaba equivocado al citar la manera cómo la Institución había arrendado este local social. Sobre este punto hablaron también los señores Agustín Zabaleta y Nicolás Inciarte. Siguiendo el señor Garayalde en el uso de la palabra, dijo:

«Quizás la mayoría de asociados desconozca la forma en que se decidió que «Euskal Erría» arrendara el local actual; en esa época, constituíamos un grupo importante de socios que nada solicitábamos; todo lo dábamos porque considerábamos que los móviles que impulsaban a nuestra institución eran generosos y altruistas y no egoístas; que ningún sacrificio debíamos exigirle. No obstante, llevados por impulsos desinteresados, un grupo de asociados pidió al Consejo Directivo arrendara este local para ver si era posible que nuestra Institución floreciente pudiera encauzarse

por vía de mayor prosperidad; pero han transcurrido varios años y el aumento de socios no está de acuerdo con los gastos que demanda».

Siguió el señor Garayalde haciendo otras consideraciones recordando que él había bregado en pro de la cancha de pelota, practicando el deporte durante cuatro años hasta que una imposibilidad física impidió su continuación, porque entendía que el noble deporte no debía desaparecer, y notaba, con gran sentimiento, que no tendría el florecimiento de antaño. Recordó luego el ambiente de profunda tristeza que reinaba en el local social.

Como el señor Rodríguez Berjot, en su discurso, señalara que la Institución NO ESTABA EN DECADENCIA puesto que tenía un capital de 30,000 pesos, el señor Francisco Garayalde le contestó que ese capital no correspondía, por cierto, a las cuotas de los asociados, sino por el concurso, diligente y entusiasta siempre, de la Comisión de Señoras. Evocó la manera en que se habían obtenido los primeros fondos para la Institución, a iniciativa de la señora de Inciarte, que comenzó a arbitrarlos puerta por puerta, en compañía de otras de sus compañeras, y que en todas las partes a que concurrieron las señoras de «Euskal Erría», habían sido recibidas con atención. ¿Quién hubiera respondido de manera tan patriótica — preguntó — si en esa misión se hubieran empeñado los asociados? La primera obra de las Señoras, continuada por todas las otras Comisiones, debe reconocerse — agregó el señor Garayalde. — Si la Institución tiene hoy su capital, lo debe, en su mayoría, al concurso de la mujer.

Este punto del local fué luego ampliamente discutido. En la imposibilidad de precisar los términos que fueron expuestos por los asociados, diremos que hablaron varios elementos de esta corporación, y en sus palabras, bien intencionadas, pudo



comprobarse que lo que se busca, sólo, es hacer grande a «Euskal Erría».

Terminados estos cambios de opiniones, el señor Rodríguez Berjot mocionó en el sentido de que se consultara a la Asamblea si quedaría o no en el local social.

El señor Dionisio Garmendia pronunció unas palabras aconsejando la mayor fraternidad entre todos nuestros elementos, y proponiendo que se designara una Comisión de la Asamblea para planear lo que podría realizarse en el futuro.

Sometida a votación la moción del señor Rodríguez Berjot, de *si la Institución continuaría arrendando la sede*, dió el resultado siguiente:

POR LA CONSERVACIÓN DEL LOCAL: 45 VOTOS.

Es preciso hacer constar que eran 85 los asociados activos concurrentes.

En consecuencia, quedó acordado que la Institución continuaría en su sede actual de la calle San José, 1168.

Voto de aplauso

Llegados a esta altura, el señor Nicolás Inciarte mocionó en el sentido de que la Asamblea General tributara un aplauso a la labor fecunda realizada por el Consejo Directivo en el Ejercicio que terminaba, extensivo a todas las Comisiones, y que la Asamblea se pusiera de pie, en homenaje. Unánimemente, esta moción fué aprobada. La Asamblea, de pie, aplaudió vivamente la actividad indiscutible del Consejo. El señor Presidente declaró que todos los miembros habían cumplido con su deber.

Despedida del señor Iráizoz

«Al terminar la Presidencia que la unanimidad honrosísima de la Asamblea anterior me dispensara inmerecidamente—expresó el señor Presidente—quiero expresar vivamente el agradecimiento hacia todos mis queridos compañeros de labor que me han dispensado, generosamente, su más am-

plia cooperación y su más tonificante estímulo en la dirección de esta gran casa, que es la suprema aspiración del alma y del corazón de sangre vasca.

Es con íntima satisfacción que constato el hermoso esfuerzo que todos y cada uno han aportado para esta querida Institución, esfuerzo prodigado con todo desinterés y con el más ejemplar concurso, pues se pone en ella la más alta aspiración: la de sostener, en esta hospitalaria tierra, la tradición vasca en todas sus manifestaciones. Hoy contemplamos con orgullo nuestra victoriosa ascensión, hacia aquello que muy pronto ha de colmar nuestros corazones de vascos.

He de recordar siempre, con gratísima emoción, a todos mis queridos compañeros del Consejo Directivo que, con hermoso espíritu de compañerismo, hicieron de las sesiones del Ejercicio que hoy termina, un símbolo vivísimo de nuestra sagrada unión vasca.

Al dignísimo Comité de Damas, mi más profundo reconocimiento ya que su nobleza y abnegación dieron mayor prestigio y beneficio a nuestra gran obra.

Y si, al asumir el alto cargo que honrosamente se me dispensara, he creído con toda mi fe que haríamos obra de provecho; hoy afirmo que mi digno sucesor hallará el mismo apoyo y el mismo estímulo que yo encontré entre vosotros. Con esta esperanza, y creyendo haber cumplido con mi deber, os ofrezco, señores miembros del Consejo y Honorable Asamblea, el testimonio de mi invariable afecto».

Reforma de los Estatutos

En el instante de considerar las reformas de los Estatutos, el señor Nicolás Inciarte declaró: que opinaba que era preciso introducir mayor número de reformas en nuestra carta fundamental, y proponía se dejara esta discusión para una Asamblea General Extraordinaria. Para ade-



lantar tiempo, los señores Inciarte y F. Garayalde, propusieron que el nuevo Consejo Directivo designara una Comisión especial que tendría a su cargo el estudio de las nuevas reformas las cuales, una vez en conocimiento de los señores asociados, para ser estudiadas ampliamente, se convocaría una Asamblea General para su sanción definitiva. Apoyada esta moción fué votada por unanimidad.

Las elecciones

Llegado el momento de las elecciones, era la una de la mañana. Dado lo avanzado de la hora, el señor Nicolás Inciarte declaró que tenía conocimiento de que existía una sola lista para la elección que sería votada por unanimidad y proponía se realizaran los nombramientos de los demás miembros por aclamación, a fin de terminar los asuntos en la misma noche. Apoyada la moción por los señores Francisco Garayalde y Alfredo Rodríguez Berjot, la Asamblea, como soberana, por unanimidad, determinó que la elección se hiciera por aclamación.

En consecuencia, en medio de gran animación fué proclamado Presidente de «Euskal Erría» el señor don Joaquín María Ibarburu, que desempeñaba, en el Ejercicio que terminaba, el cargo de Vice Presidente.

Su nombramiento fué recibido entre aplausos, como igualmente cuando se dieron a conocer los nombres de los demás miembros electos que integrarán el Consejo por el Ejercicio correspondiente:

Titulares: Ramón Iraizoz, Francisco Salavarría, Juan Mochó, Juan Harambure Tissier, José Mariezcurrena y Pedro Iriгойen.

Suplentes: Félix Baráibar, Fermin Hermandorena, Bautista Bouzout, Pedro Bergetche, Ignacio Garmendia Caminos y Tomás Etcheberry.

Comisión Fiscal: — **Titulares:** Nicolás Inciarte y Fernando Parrabére.

Suplentes: José Lizarraga y Pedro Irolart.

El nuevo Presidente

Don Joaquín María Ibarburu, nació en Bariatou, Basses Pyrenées, France, el 15 de Agosto de 1850; llegó a estas playas, en el año 1870 encaminándose a la ciudad de San José donde consagró sus actividades a la ganadería, logrando una posición envidiable merced a su laboriosidad y honradez. El señor Ibarburu es un elemento de valía que ama la causa de «Euskal Erría» y que está dispuesto a ofrecerle el apoyo desinteresado como también su consejo.

Nos alegramos de la elección del señor Joaquín María Ibarburu para la presidencia de nuestra Institución y le felicitamos efusivamente deseándole los mayores éxitos en el desempeño de su misión perseverante.

Palabras del señor Ibarburu

Acto continuo el nuevo Presidente señor Joaquín María Ibarburu pronunció unas palabras hondamente sentidas. Hizo una feliz comparación de lo que representaba él para «Euskal Erría»; prometió consagrarse a la misma, ofreciéndole su concurso, noblemente inspirado siempre. Terminó formulando votos por la concordia entre los socios y por la grandeza de la Institución a que pertenecía.

Una ovación delirante coronó sus últimas palabras.

Para la una y 30 de la mañana se había levantado la sesión.

Distribución de cargos

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo el martes 10 del corriente, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Presidente, Joaquín María Ibarburu.



Vice Presidente, Matías Gamboa.

Secretario, José Mariezcurrena.

Pro Secretario, Juan Harambure,

Tesorero, Domingo Duvigneau.

Tro Tesorero, Eugenio J. Cazeaux.

Bibliotecario, José Garayalde.

Vocales: Dr. Francisco Cortabarría, Juan Mochó, Ramón Iraízoz, Pedro Irigoyen.

El señor Francisco Salavarría concurre al Consejo y declara que renuncia su cargo por no estar de acuerdo en los estatutos, puesto que el señor Salavarría es de la Provincia de Santander. El Consejo la acepta, con todo sentimiento; se convocará al suplente respectivo, señor Fermín Hernandorena.

Como el señor Joaquín María Ibarburu, electo Presidente, era miembro del Consejo, se convocará al suplente respectivo, señor Juan Harambure.

Administración de la Revista

Designase como Administrador de la Revista, el señor Manuel Mujica.

Inspector del local de Malvín

Fué designado también, de acuerdo con la reglamentación últimamente sancionada, como Inspector del local de Malvín, por el Ejercicio 1919-1920, al señor Manuel Mujica.

Bibliografía

«BASKOS EN EL URUGUAY»

Anuncios de la prensa

«Informamos oportunamente de los propósitos que existían de publicar una obra de propaganda que reflejara los prestigios de una raza tan laboriosa como la vascongada. La obra que se proyecta editar en esta capital constituirá una elocuente manifestación de patriotismo. «Baskos en el Uruguay» irá prologado por el conocido escri-

tor señor Juan S. Jaca, celebrado autor de «Euskaria» y cuyos estudios históricos relacionados con el país vasco le dieron justa notoriedad.

El autor de «Baskos en el Uruguay» ha recibido numerosas adhesiones de caracterizados vascos, cuyos nombres haremos conocer oportunamente, los cuales han correspondido ampliamente a los fines de esta publicación.

Aquellas personas que hubieren recibido la circular y tuviesen alguna duda relacionada con la consignación de los datos respectivos en el formulario adjunto, cuando se vaya a recoger la contestación, se les ilustrará en la materia. El autor suplica a las mismas personas tengan pronto el formulario con la contestación para cuando se le haga la visita anunciada.

La publicación de esta obra causará grata impresión entre los vascos.»

La Mañana, Mayo 22 de 1919—N.º 554.

«Una obra importante—Se proyecta publicar en el Uruguay, una obra de propaganda que responda al título de «Baskos en el Uruguay» y cuya finalidad constituye una eficiente expresión de los sentimientos de la raza éuskara.

La obra en ciernes, según se nos anuncia, estará prologada por el conocido escritor vasco, señor Juan S. Jaca, autor de «Euskaria», cuya especial dedicación a asuntos históricos relacionados en el país vasco, son apreciables.»

El Plata: Marzo 23 de 1919—N.º 2071.

«Adhesiones que vienen recibiendo. — La colonia vascongada de la capital, se encuentra gratamente satisfecha de la iniciativa tomada para editar una obra como la de «Baskos Contemporáneos en el Uruguay» que tendrá la virtud de consignar datos interesantísimos relacionados con cada vasco francés o español — como también de sus hijos — que serán utilísimos para determinadas circunstancias. Diariamente, su autor viene recibiendo adhesiones valiosas que constituyen un estímulo para llevar adelante esta original iniciativa.

Hemos dicho que se habían distribuido las primeras cuatrocientas circulares con el formulario, que contiene treinta y cuatro preguntas, a las cuales se servirá contestar el interesado con la mayor claridad posible. Como existe, en esta capital una enorme cantidad de vascos cuyas direcciones y nombres se desconocen, se estimaría que, los que tengan interés con esta publicación, se entrevistaran con el autor señor Pedro Parrabère, en la calle San José 1168, de 7 a 10 de la mañana o bien en su domicilio particular -- donde se le



proporcionará toda clase de datos.

« Baskos en el Uruguay » será, indiscutiblemente un alto exponente de cultura y revelará, por lo demás, el esfuerzo que, en todo momento, ofrecieron al Uruguay tantas férreas voluntades, en el desempeño de las más diversas actividades. No se trata de una obra que tenderá al elogio de cada vasco, sino a la consignación real y práctica de datos que, en el país vasco especialmente, han de conservarse con cariño, porque la edición de « Baskos en el Uruguay » estará dedicada a las Diputaciones y a las autoridades de ambas vertientes del Pirineo. Por lo expuesto, no es de extrañar que sean numerosos los vascos que adhieran a tan simpática iniciativa que reflejará honor sobre la hidalga y noble raza vascongada ».

(*La Razón*, Mayo 30 de 1919 — N.º 12.014).



Enlaces

Se consagró, el 4 del actual, la boda de la señorita Felicia Otegui con el señor Juan B. Sheppard. Apadrinaron la ceremonia la señora Juana S. de Sheppard y el señor Fabian Otegui.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el doctor Francisco Cortabarría y el señor Juan S. Otegui, y por parte del novio los señores Juan V. Sheppard y Manuel Cristy. Los novios fueron muy felicitados y recibieron numerosos y valiosos regalos. La Confitería Americana, con su acostumbrado esmero, sirvió á los invitados un lunch.

—El mismo día se efectuó en la mayor intimidad, debido al duelo que afige a la novia, el casamiento de la señorita María Amelia Etchevest con el doctor Francisco Ruvertoni. Actuaron como padrinos la señora Ana A. de Etchevest y el señor Francisco Ruvertoni. Fueron testigos por la novia los señores Bruno Iruleguy, Pedro Iriarte, Jacobo Etchevest y el doctor Julio Menditegui, y por parte del novio el señor Mario Ruvertoni y doctores Alfredo Navarro, Antonio Ríus y Víctor Zerbino.

Terminadas las ceremonias, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

— Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Ofelia Bizcarret, el señor Roberto F. Mac Coil. La boda se realizará a principios del año entrante.

— El sábado se consagró la boda de la señorita Cecilia Saraví con el señor Alfredo Iribarde. En el acto civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores Enrique Rivas e Hilario Garayalde y por el novio Abelardo Gori y Martín Bonapelchs.

Estas ceremonias dieron lugar a que se realizara una animada fiesta. A los invitados les fue servido, por la acreditada Confitería Americana, un delicado lunch.

Don Teodoro Hounie

Ha llegado, con procedencia de Mercedes, el señor Teodoro Hounie, acompañado de su distinguida esposa la señora Juana Seuanez, y de sus hijos, para fijar su residencia en esta ciudad, instalándose en un chalet hermoso del Bulevar Artigas.

El señor Hounie se ha incorporado a nuestras filas.

Sea bienvenido tan buen elemento que ama las tradiciones de nuestra tierra.

† Ignacio Irureta Goyena

Un elemento de valer acaba de perder « Euskal Erría », con la muerte del ejemplar consocio don Ignacio Irureta Goyena ocurrida el mismo día en que se realizaba la Asamblea General. Era el extinto un elemento representativo. Dotado de un gran corazón, amante de practicar la caridad en forma silenciosa, sin que la conociera el mundo, reflexivo y sereno en sus manifestaciones, siempre noble, la desaparición de este consocio conturba nuestro espíritu. Para comprobar las grandes simpatías de que gozaba en sociedad, baste decir que el sepelio de sus restos constituyó una elocuente manifestación de condolencia. A sus deudos, especialmente al estimado y distinguido consocio Dr. don José Irureta Goyena, presentámosles el homenaje sentido de « Euskal Erría » en esta hora de prueba dolorosa.

† Don Juan José Rodríguez Silva

En plena juventud, rodeado de la consideración afectuosa de los suyos y del alto aprecio de sus amigos, ha fallecido en la mañana del lunes el buen consocio don Juan José Rodríguez Silva, después de soportar con estoicismo una larga y cruel enfermedad. Carácter comunicativo, alegre y espontáneo, era un compañero que se hacía querer de inmediato, en cuanto se le tratara. No tenía enemigos. ¡Era bueno para todos. Jamás



en reuniones amistosas se le notó indiferencia por las grandes obras. De ahí por qué simpatizara con nuestra corporación. Al lamentar esta nueva pérdida, dolorosa para nosotros, acompañamos a sus deudos en su dolor.

In memoriam

Una concurrencia realmente extraordinaria asistió al funeral realizado en el Templo Parroquia de la Aguada en memoria de don Miguel Mendiola, recientemente fallecido, hermano del buen conocido don Ascensio Mendiola. Numerosos asociados y elementos de nuestra colonia asistieron a él, con lo que quedó justificadas las grandes vinculaciones del extinto.

— El 18 del corriente, en la Parroquia del Cordón, se realizará un funeral por el alma de Josefa A. de Mariezcurrena. El acto comenzará a las 9 de la mañana. Sus deudos invitan a sus relaciones.

Viajeros

Brevemente llegará de su estancia la señora doña Josefa Olazábal de Cortabarría.

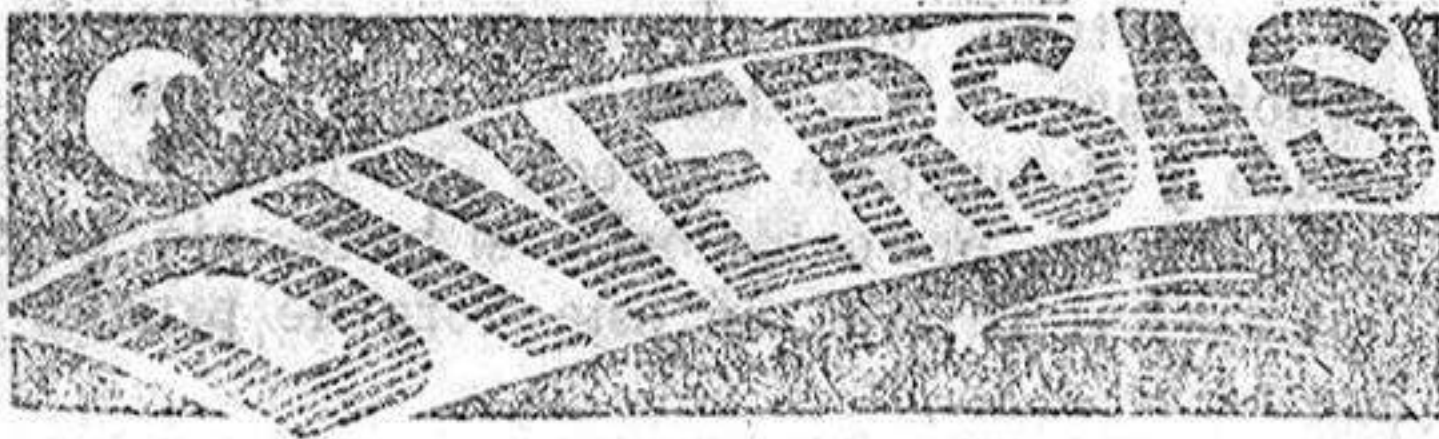
Enfermos

En vías de completo restablecimiento se hallan las señoritas María Elvira, Matilde y Clotilde Parrabère, como igualmente el niño Fernandito Parrabère, que estuvieron enfermos.

— Hállase enferma la señora Gregoria A. de Alaniz.

Agradecimiento

Los deudos de don Miguel Mendiola muy agradecidos.



Recomendación especial

Tenemos el agrado de recomendar a un joven de 20 años, recientemente llegado del país basco — pues allá permaneció ocho años perfeccionándose en sus estudios, es uruguayo de nacimiento. Sabe inglés y francés, contabilidad, mecanografía y dactilografía, y otras ramas del saber. Recomendaciones a carta cabal. Diríjanse los interesados al señor A. M. y L., calle Colón N.º 1539 o bien en Pampas 2046.

Monumento a Zabala

Reiniciación de trabajos

La Comisión del Monumento a Zabala que preside el doctor Carlos Travieso, después de una obligada pausa en sus tareas, motivada por los acontecimientos que se produjeron en Europa y que son del dominio público, las ha reiniciado, con el propósito de llevar a feliz término los trabajos relativos a la erección del monumento. Con tal motivo, resolvió en su última sesión convocar a la sub-comisión artística, cuya reunión debe haberse realizado ya, para que ésta asesore a la Comisión General respecto a la forma como ha de hacerse el llamado a concurso. Tan pronto como se expida la referida sub-comisión, se emprenderán de inmediato esos trabajos. Lo que no hemos podido averiguar todavía, es si el concurso será mundial, sud-americano o por invitación particular. Sea lo que fuere, lo cierto es que la obra está en vías de ser ejecutada. También se resolvió en la misma sesión, publicar el Balance de Tesorería presentado por el doctor Alejandro Gallinal, previa conformidad del contador señor Ortiz de Taranco a fin de que los contribuyentes tuvieran conocimiento exacto del movimiento de esos fondos, desde que se inició la suscripción hasta el momento actual. He aquí el balance:

Estado de Tesorería de la Comisión de Monumento a Zabala:

Recaudaciones.—Importe de las realizadas s/Caja, \$ 33.620.25; Intereses y descuentos: Los percibidos en c/c del Banco de la República \$ 44.09; los percibidos en plazos fijos del Banco de la República, pesos \$ 11.365.13. Suma: 45.029.47.

A deducir—Por gastos generales \$ 961.58. Suma líquida; \$ 44.067.89.

Demstración de la suma líquida.—Depositado en Letras a plazo fijo: Banco de la República—Vencimientos: Agosto 19 de 1919. \$ 20.351.12; Enero 5 de 1920, \$ 17.450.88; Mayo 23 de 1920, \$ 6.285.89. S. E. u O. \$ 44.067.90.

Montevideo, Mayo 14 de 1919.—*Carlos Travieso*, Presidente, *F. O. de Taranco*, Contador, *Alejandro Gallinal*, Tesorero.

Echeverría & Arocena

Consignatarios de frutos del país

ESCRITORIO Y DEPÓSITO:

Calle Cuareim 1958 al 66
MONTEVIDEO

Teléfono: La Uruguaya 232 (Aguada)

SAGARDA SIDRA CHAMPAGNISE

Tomada helada es deliciosa

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.

ÚNICOS IMPORTADORES

VALENTÍN MARTÍNEZ y Cía.
MONTEVIDEO

Luis San Martín

Consignaciones de Frutos del País

Oficina y Barraca:

1970 - Cuareim - 1978
MONTEVIDEO

Teléfono: Las Dos Compañías.

LA UIZCANA

- DE -

Santiago Tellechea

Ferretería al por mayor.—Casa importadora de artículos españoles, franceses, ingleses alemanes, norteamericanos e italianos.

URUGUAY, 1015

Teléfono: LA URUGUAYA 612 (Central)

Nicolás Inciarte

Consignaciones de Frutos del país

BARRACA Y OFICINA:

Calle Daymán N.º 1674

Ambos Teléfonos. — Montevideo

Garayalde Herm nos

Importadores de artículos de A macén,
Droguería, Ferretería y fabricantes de jabón

CIUDADELA, 1477

Teléfono: La Uruguaya 425
La Cooperativa

Casilla del Correo, 426. — Montevideo

José Garayalde

IMPORTACION DIRECTA

Brillantes, perlas, piedras preciosas, alha
cad enas, etc.

Artículos para Regalos

Casa de compras en París

1423 - Calle Ituzaingó - 1433

CIGARRILLOS

CLAVIER

ALTA CALIDAD

La gran Marca

Uruguaya

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. F. Cortabarría. — Médico - partero. — Consulta de 2 a 4. — Uruguay 1232.

Dr. Caprario Ernesto. — Médico - Cirujano de niño Uruguay 1140 Teléfono La Uruguay 1259 Central. Consultas de 1 a 2.

Dr. Elbio Martínez Poeta. — Especialista en oídos, narices y garganta. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. — Rondeau núm. 1512.

Dr. Delger. — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, prostata uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 y 80. — Calle Ituzainzó 1317.

Dr. Juan Servetti Larraya. — Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

ESCRIBANOS

Pedro Ospitaleche. — Escribano Público. — Zabala 1328. — Teléf. La Uruguay 398 (Central).

José S. Gascue. — Escribano Público. — Traslado su escribanía a la calle Sarandí 510. — Teléf La Uruguay 1708 (Central)

DENTISTAS

Héctor Azarola Gil. — Dentista — Maldonado 1495. — Extracciones sin dolor. — Horas de consulta, de 9 a 12 a. m., y de 2 a 6 p. m.

Cohas Héctor. — Cirujano Dentista — Uruguay 945 esquina Arapey. — Teléfono « La Uruguay » 1705 (Central)

Plantas Medicinales.

piertes habiéndolas untado con su jugo.

La raíz sirve para dar brillo al márfil.

Exteriormente se puede usar como rubefaciente en lugar de sinapismos y contra pecas, paños, etc. En Rusia se emplea contra la palidez del color. (clorosis). Es empleado como dietético para tomarla con comidas de carne en salsas, por ser muy digestivo.

Serbal de los cazadores

SORBUS AUCUPERIA L. POMÁCEAS

Arbol de 8 a 10 metros, de ramas derechas, hojas compuestas y las flores en cimas corimbiformes terminales; que se cubre de racimos, de flores blancas y pequeñas; sépalos erguidos y encorvados al fin hacia dentro; corola abierta y de 8 a 10 centímetros de diámetro; los estilos

Saverio Laguardia. — Cirujano Dentista. De egreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, núm. 1290 esq. San José.

DIVERSOS

Antonio Irigoyen. — Café y Cervecería, 25 de Mayo 555 y 559. — Teléf. La Uruguay 907 (Cent).

Pedro Bereceteche. — Almacén de comestibles y despacho de bebidas. Colonia esq. Andes 1401.

Beramendi, Zubillaga y C.^a — Barraca de Frutos del país y Consignaciones. — Calle Cerro Largo 775. — Montevideo.

José Garmendia. — Fábrica de Alpargata. — Ventas per mayor y menor. — Cerro Largo 906.

Juan Irolart. — Almacén y despacho de bebidas. — Bartolomé Mitre 1366.

Sombrerería "Au Coeur de Paris" de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo 552, esquina Ituzainzó.

Enrique Munné y Cia. — Almacén por mayor Comisiones y consignaciones: 25 de Mayo 712. — Escritorio: Paraná 717. — Depósito de futos: Avenida Gral. Rondeau 1952, 1962 y 1970

Juan Harambure Tissier. — Horno de Ladrillos y trasportes de Piedras y Arena — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas) — Teléfono: « La Uruguay » 131 - Unión.

DISPONIBLE

vellosos en su base; frutos acres globosos, rojo carnosos y muy astringentes como los nisperos.

Florece en primavera y los frutos maduros en otoño son rosados y en su maduran de unrojo vino.

Si se parte la fruta y se seca al sol, o al horno; producen estreñimiento, lo mismo en decocción; son útiles en las diarreas y disenteria, como también en los flujos del vientre; esputos y hemorragias vanales.

Es conocida por Serbal de los cazadores, por que, durante el invierno, las aves de paso, así como las de la localidad, apetecen sus simientes, los tordos, mirlos, sorzales, pinzones se dan cita en sus árboles y son cazados en tramperas o muertos con las carabinas.

La madera del Serbal se emplea en las obras de lujo de la ebanistería. Es una de las maderas que se pulimenta mejor

Montevideo, Junio 10 de 1919.

Nogl.

TIENDA
"San Francisco"

Calle COLON esq. CERRITO
MONTEVIDEO

Antigua Casa de absoluta confianza

Teléfono Uruguay 2281 (Central)

SASTRERIA

DE
Agustín Olaiz

Casa especial en Casimires Franceses e
Ingleses. — Se dan vueita trajes y se plan-
chan. — Precios equitativos.

Calle RIO BRANCO, 1313 y 1315
MONTEVIDEO

H. BERAMENDI

CASA INTRODUCTORA

ALMACEN POR MAYOR

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Av. Gral. Rondeau 1420

Teléfono «La Uruguay» N.º 208 - Central

Casilla Correo 183—MONTEVIDEO.

Almacén de Aniceto Ochotorena

Calle CERRITO esq. Juan C. Gómez

Vinos Navarros de calidad superiorísima.
Aguardientes de Tafalla. Alubias de Lum-
lier y Sanguesa, blancas y rojas. Jamones
al natural, sin sal, finísimos de hacheila
(Navarra) Chorizos de Pamplona, y de
más especialidades de la región vasco-na-
varra.

¡VISÍTESE ESTA CASA

Panadería de MONTE ROJO

DE
JOSE M. ECHEZARRETA

Especialidad en pan y galleta para la campaña

PRECIOS MÓDICOS

2065 - Calle Bequeló - 2069

Teléf. «La Uruguay» 623 (Aguada).

“Queseria de la Aguada”

DE
Cristóbal Sanjinés

Casa especial en su ramo. — Precios mó-
dicos. — Calle Rocha, 2172 (Entre Isidoro
de María y Martín García).

Teléfono: La Uruguay, 28 - Aguada.

MONTEVIDEO.

GREGORIO LECUMBERRI

Y
MARTIN LARRAGUETA

MAESTROS ALBAÑILES

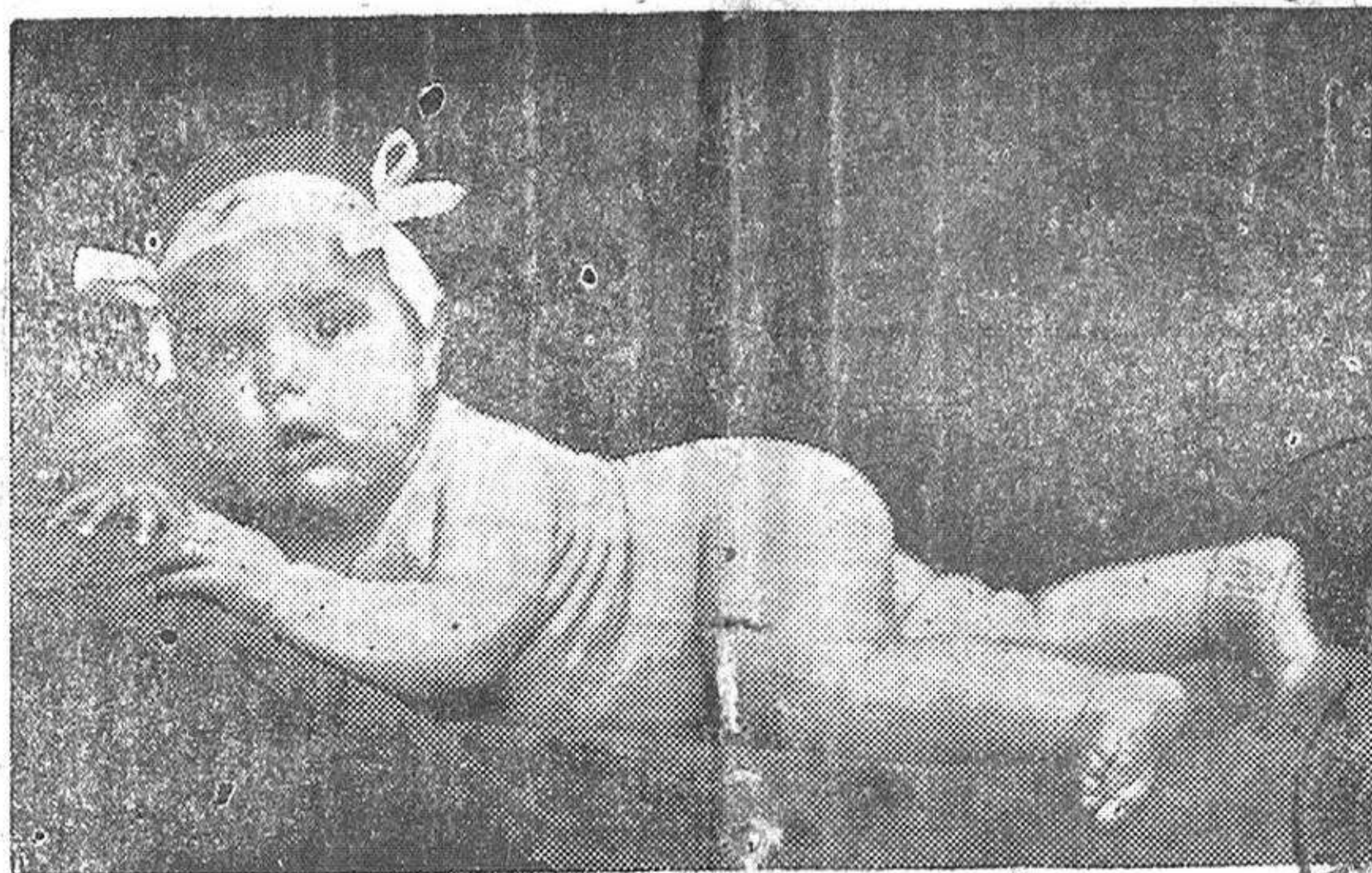
Se encargan de todo trabajo de construc-
ción y cuentan con una especialidad efica-
císima contra la humedad. — Precios incom-
petibles.

Calle Marsella 2722.-Cebollatí 1664

MONTEVIDEO

Disponible

Extracto de Malta Montevideana



Todos los médicos indican el **Extracto de Malta Montevideana** como un preparado de condiciones excepcionales para las madres que crían, porque aumenta admirablemente la secreción láctea.
Es fuerte nutrición para la madre y robustez para el hijo.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, PROVISIONES, ALMACENES, CAFES Y CONFITERIAS

Sociedad Anónima: **CERVECERIA MONTEVIDEANA** Calle Santa Fe, 1085

EL BRETE "Juan B. Bidegaray"

Para operar, curar, castrar, marcar, vacunar y descornar hacienda

UNICO PRIVILEGIADO POR NUESTRO SUPERIOR GOBIERNO

Acaba de obtener por las positivas ventajas que reúne, la más justa recompensa [en la reciente Exposición Agrícola Industrial Sud-Americana, habiéndosele adjudicado el

PREMIO CAMPEON Y PRIMER PREMIO

Hechos que demuestran claramente la superioridad de este aparato.

Señor Hacendado: dirijase Vd. a esta casa que es la
ESPECIALISTA EN ARTICULOS RURALES

Fabricación de Bañaderos Garrapaticidas de madera dura desmontables
Modelo exclusivo de la Casa. — Instalaciones completas para Estancias y Cabañas

Aserradero "JUAN B. BIDEGARAY" MIGUELETE 1111 al 1145 - Montevideo
Frente a la Estación del Ferro-Carril.

Visite Vd. el **SALÓN DE EXPOSICIÓN** de la Casa

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Navarra. — Pamplona. — (España)

Porle PAGO.